Medellín, **1 de Marzo de 2022**

CUENTA DE COBRO No. **1**

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT 890980134-1

DEBE A:
IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR
Cedula: 71.740.645 - 3

La suma de:
UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
$1.400.000

POR CONCEPTO DE:

Primer pago por los servicios prestados del **24 de Enero de 2022** al **30 de Enero de 2022** pactado en el contrato No.**EXT-ENV-6-2022** celebrado el **24 de Enero de 2022**, como **bachiller** con cargo al contrato/convenio **ENV- 07-09-1239-21**, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y **MUNICIPIO DE ENVIGADO.**

Favor consignar en la cuenta **Ahorros** No. **58411965668** de **Bancolombia**

Atentamente,

IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR
Cedula: 71.740.645 - 3
Dirección : CALLE 36 # 46 - 08 APTO 801
Teléfono : 3232935436
Celular : 3232935436

Registro Presupuestal No.	2361
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	199

Medellín, **1 de marzo de 2022**

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable con el pago de seguridad Social y para la aplicación de la retención en la fuente por renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del articulo 4 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retencion en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No.

EXT-ENV-6-2022

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del:

10 de Enero de 2022 al 30 de Enero de 2022

c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla anexa, la cual corresponde a este contrato.

d) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin interés de mora es:

Salud	0
Pensión	0
ARL	0
Total	0

Adicionalmente, certifico que los aportes que estoy realizando al sistema de seguridad social, corresponde a la suma de los ingresos bases de cotización (IBC) de la totalidad de los contratos que tengo vigentes.

Por otro lado y como lo establece el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico que no he contratado dos ó más personas relacionadas a esta actividad (EXT-ENV-6-2022).

Las obligaciones tributarias corresponden a las relacionadas en el registro único tributario (RUT) presentado para la suscripción del contrato vigente; en caso de que estas obligaciones cambien, se notificará oportunamente a la Institución mediante copia del RUT actualizado.



IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR
Cedula 71.740.645 - 3

0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71740645
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IGNACIO ALONSO MUNOZ ESCOBAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 36 # 46 - 08 APTO 1801	TELÉFONO:	6144616
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:				**7818362899**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2021
DÍAS DE MORA:				0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2021/12/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1249736192

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES:										**$ 268.800**	**$ 0**	**$ 268.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 210.000
SUBTOTALES:													**$ 210.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 210.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.000	$ 41.000	$ 0	$ 0	$ 41.000
SUBTOTALES:									**$ 41.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 41.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN								SALUD							ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 71740645	MUÑOZ ESCOBAR IGNACIO ALONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.680.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.680.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.680.000	$ 210.000	$ 0	$ 210.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.680.000	71740645	$ 41.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 519.800**

¡Hola, Ignacio Alonso Muñoz Escobar

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1249736192
Empresa: SOI ACH
Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Valor de la Transacción: $ 519.800
Fecha de Transacción: 17/12/2021

Ten en cuenta estos tips de seguridad

▸Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GL-FR-005**		
	Versión: 01	Fecha: 27-03-2015	Página: 1 de 1

ÁREA O PROCESO:	**No CONTRATO:**	**CON CARGO AL CONVENIO:**	
Extensión Académica y Proyección Social	CMA-CD-7018-EXT-ENV-6-2022	**ENV-07-09-1239-21**	
NOMBRE CONTRATISTA:		**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	
Ignacio Alonso Muñoz Escobar		71,740,645	
DIRECCIÓN:	**TELÉFONOS:**	**FIJO:**	6144606
calle 36 # 46 - 08 apto 801		**CELULAR:**	3232935436
CORREO ELECTRÓNICO: nachocatsatro25@gmail.com			
NOMBRE SUPERVISOR: JOAN AMIR ARROYAVE ROJAS / JOSE MANUEL MAYA MURILLO	**CARGO SUPERVISOR: COORDINADOR DE EXTENSION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL / COORDINADOR DE ENLACE**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**23,240,000**	**PERIODO DE EJECUCIÓN:**	del 24 de enero al 8 de julio del 2022

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades para la actualización catastral permanente de la información física y jurídica con enfoque multipropósito de predios en los barrios 015 Loma de las brujas y 032 Lomas del atravesado en el Municipio de Envigado

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	1	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	***METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)**
procesos de conservacion y actualizacion catastral, para efectos de planificacion, distribucion y asignacion de los tramites o mutaciones inherentes al proceso objeto del contrato, cuando dicha jefatura asi lo requiere.	Se realizaron labores en pos de la consecucion y coordinacion de acciones encaminadas a la asignacion y distribucion de las comisiones de campo, teniendo en cuenta las caracteristicas de cada sector.	0.52
2. Apoyar en el alistamiento, control, revision, complementacion y seguimiento de la documentacion aportada para efectos de los tramites o mutaciones asignadas a su grupo de trabajo.	Se realizó la respectiva asignación de las actividades de campo y oficina a todo el grupo asignado con sus tramites correspondientes a su comision o manzana asignada.	0.52
3. Recibir toda la informacion capturada en campo por parte del prediador, en medio impreso o digital, verificando que la misma sea compatible con la plataforma o software determinado para el procesamiento de la informacion, referente a los tramites catastrales asignados.	Se recibio material de campo diligenciado por parte de los prediadores asignados al grupo correspondiente de las comisiones entregadas y el cual se encuentra en proceso de revision y aprobacion.	0.46
4. Realizar control de calidad minimo en un 20% de campo y oficina en un 100%, del trabajo total recibido y correspondiente a los tramites o mutaciones tramitadas por los prediadores contratistas que se encuentran a su cargo, verificando que se hayan ejecutado todas las acciones tendientes al tramite correspondiente, garantizando que la integralidad grafica con respecto a la informacion alfanumerica catastral, acorde con titularidad, tenencia o propiedad segun se de el caso.	Se realiza actualmente el control de calidad de oficina en un 100% a las comisiones entegadas por parte de los prediadores del grupo y sobre esta labor se programa el correspondiente control de campo minimo del 20% de lo realizado por cada prediador	0.52

5. Verificar y revisar que el prediador catastral cumpla cabalmente con el rendimiento diario minimo exigido, informando oportunamente cuando dicho rendimiento y debido a la complejidad delo los tramites asignados al prediador, requieran un mayor tiempo al estimado en la norma minima diaria, informando igual y oportunamente, a la gerencia del proyecto, cualquier disminucion o retraso injustificado con respecto a dicho rendimiento.	Se realiza seguimiento estadistico a cada uno de los prediadores según la comision asignada para dicho corte y el cumplimieto de las metas por parte de cada prediador.	0.50
6. Revisar y verificar que la informacion capturada en campo por parte del prediador y correspondiente a los datos graficos correspondientes a medidas, longitudes, distancias y areas del terreno de las construcciones, en el contenidas, sea entregada en medio impreso o digital, que sea compatible con la plataforma digital o software determinado para el procesamiento de la misma, garantizando que la misma contenga integralidad grafica con respecto a la informacion alfanumerica catastral, acorde con titularidad, tenencia o propiedad segun se de el caso.	Esta actividad se viene realizando en campo y oficina para verificar y garantizar el correcto diligenciamiento y entrega del trabajo por parte de los prediadores, incluidas devoluciones para correcciones y su aprobacion final.	0.52
7. Apoyar al grupo juridico, cuando así se le requiera, para efectos de proyectar las resoluciones a dictar sobre los actos administrativos provenientes de los tramites o mutaciones asignadas	Se acompañó al grupo juridico en la proyección de resoluciones de tramites y mutaciones	0.30
8. Apoyar a la proyeccion de oficios de respuesta a los usuarios solicitantes de tramites o mutaciones catastrales, cuando así se le requiera, para efectos de proyectar las resoluciones a dictar sobre los actos administrativos provenientes de los tramites o mutaciones asignadas.	Se apoyó la proyección de oficios para las respuestas de tramites y requerimientos por parte de los usuarios	0.46
9. Conocer y aplicar toda la experticia y conocimiento en lo concerniente a los tramites o mutaciones catastrales, acorde con la normatividad vigente al dia de hoy y que se halla establecido en los procedimientos documentados, manuales, instructivos, metodologias, guias, etc., Con el fin de apoyar y direccionar los tramites asignados al grupo de prediadores a su cargo, garantizando la calidad, celeridad y transparencia en los actos administrativos, provenientes de los mismos	Se socializó con los prediadores todo lo concerniente a la normatividad vigiente para el buen desarrollo de las actividades a realizar en la ejecucion del proyecto y darle la respectiva celeridad al mismo.	0.30
10. Presentar informes escritos, con la frecuencia que la gerencia del proyecto lo requiera, utilizando los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó el informe general de actividades para su respectiva revision y aprobacion por parte de supervisor general.	0.30

11. El contratista debe contar con los equipos e insumos necesarios para el normal y optimo desarrollo de sus actividades, los cuales deben permitirle ejecutar la labor contratada, con la calidad y exigencia que requiera la misma. (celular, cinta metrica, insumos basicos, etc.). Paragrafo: el transporte para efectos de verificacion y control de calidad de campo, deberá ser programado con anticipación minima de un día, con la gerencia del proyecto de Conservación y Actualización.	se realizó la programación del transporte con su respectiva anticipacion para las visitas de campo programadas por parte del jefe de comision a las diferntes manzanas del barrio asignado.	0.50
12. El contratista debe garantizar la custodia y vigilancia de todos y cada uno de los documentos a su custodia, por parte de la gerencia del proyecto, así como la información recibida por parte de los prediadores a su cargo, asegurando la protección y no divulgación de datos sensibles y que tengan protección de Habeas Data	Toda la informacion recogida en campo por parte de los prediadores y entregada para su posterior revision, reposa en la oficina del proyecto en el municipio de Envigado	0.52
13. Orientar con la información catastral pertinente a los usuarios solicitantes, con respecto a los temas inherentes a tramites asignados al grupo de trabajo a su cargo, absteniéndose de hacer comentarios que vayan más allá de su responsabilidad como jefe de comisión.	Se canalizaron los medios de comunicación pertinentes para el manejo de la informacion catastral recogida en campo por parte del grupo de prediadores asignados.	0.30
14. Informar oportunamente a la gerencia del proyecto, cualquier anomalía, inconveniente, percance o similares, propios u ocurridos al grupo de trabajo a su cargo, durante el normal desarrollo de las actividades inherentes a la labor contratada	Se reportaron los inconvenientes ocurridos en el trabajo de campo, como el no ingreso a las diferentes unidades residenciales entre otros.	0.30
TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:		6.02

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:	del 24 de enero al 30 de enero de 2022
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:	**$ 1,400,000.00**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

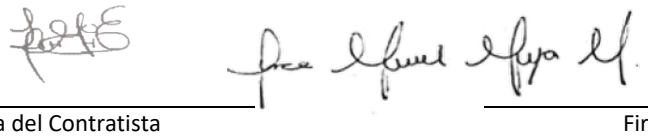
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		**23,240,000**			
VALOR TOTAL	**ADICIONES**	**REDUCCIONES**	**No DE PAGOS**	**FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO**	**PAGOS AUTORIZADOS**
	-	-	**1**	1,400,000	1,400,000
	-		**2**	3,920,000	
			3	4,200,000	
			4	4,200,000	

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GL-FR-005		
	Versión: 01	Fecha: 27-03-2015	Página: 1 de 1

			5	4,200,000	
			6	4,200,000	
			7	1,120,000	
			8		
			9		
			10		
			11		
			12		
23,240,000	**-**	**-**		**23,240,000**	**1,400,000**
-				**% EJECUCIÓN**	**6.02%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social integral se realizaron conforme a la normatividad vigente.
Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.



Firma del Contratista

Firma Interventor o Supervisor

Firma del Coordinador

Firma Apoyo a la Supervisión